

31 JUL. 1990

UDI  
LA3<sup>a</sup>  
1990

La consideran peligrosa 243  
**UDI y RN criticaron**  
**la toma de cárceles**

Los Partidos Renovación y la UDI, coincidieron en que es hora que el Gobierno rectifique su conducta "débil y vacilante frente a claras transgresiones al orden público, como las registradas últimamente en las cárceles", al referirse a las irregulares situaciones producidas la semana recién pasada en diferentes penales del país.

Respecto a ello, el presidente de Renovación Nacional, senador Sergio Onofre Jarpa, señaló que, a su juicio, "el Ministro de Justicia ha asumido una posición muy poco adecuada al respeto que se le debe a los Tribunales de Justicia, y muy peligrosa en el sentido de que por este camino se puede llegar a "cualquier cosa", en el sentido de que las penalidades establecidas por los Tribunales no se cumplan y se transforme todo esto en una especie de circo".

**VERGUENZA**

Por su parte, el senador de la UDI, Jaime Guzmán, dijo que "aquí se está poniendo en jaque al Poder Judicial y al orden público, los reclusos se están convirtiendo en actores políticos y en personas que utilizan los recintos car-

celarios para finalidades inaceptables con la condición que tienen de acusados de graves delitos".

"Lo que está sucediendo en las cárceles es una vergüenza. Los reclusos parecen haber desbordado a la autoridad que debe someterlos a reglas y restricciones que en todo país civilizado se les aplica. A ratos da la impresión que los detenidos, procesados y condenados por gravísimos delitos, son más bien jueces de las autoridades, de los dirigentes políticos y sociales en general".

"Incluso, considero inadmisibles que la cárcel se transforme en lugar de conferencias de prensa y de centros de agitación política, ya que ello favorece que se amedrente a los gendarmes, lo cual explica el proceso de fugas que durante el último tiempo el país ha presenciado. Muchas veces los gendarmes no se atreven a actuar porque existe una actitud vacilante de la autoridad gubernativa en cuanto a reafirmar la autoridad que ellos tienen y a ejercer las atribuciones que la Constitución obliga al Gobierno para garantizar el orden público.